

Estrategias en seguridad y defensa aplicadas en el Triángulo Norte para el manejo de la pandemia del COVID-19

Defense Strategies and Security, applied in the Northern Triangle for managing the pandemic from COVID-19

Por: **Joselyne Sarg Bonilla**





Fotografía propiedad de COPADES



Estrategias en seguridad y defensa aplicadas en el Triángulo Norte para el manejo de la pandemia del COVID-19



Joselyne Sarg Bonilla

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad de Guatemala

Subdirectora de Política

jsarg@stcns.gob.gt

Recibido: 19-04-2022

Publicado: 15-12-2022

Resumen

El presente artículo analiza las principales implicaciones que ha tenido el COVID-19 para el sector seguridad y defensa, específicamente en la región del Triángulo Norte. Partiendo de una comprensión de que desde principios del 2020, la pandemia ha monopolizado la atención mediática y los esfuerzos de los Estados, dejando en un segundo plano otros asuntos estratégicos.

A medida que se superaron los principales desafíos de la emergencia sanitaria, vuelven a ser prioritarios los temas que quedaron relegados durante un tiempo como lo son la Seguridad y la Defensa.

En ese contexto, se analiza cómo las estrategias están respondiendo ante los retos únicos de la seguridad y defensa durante la pandemia y de qué manera las respuestas pueden tener impactos en su efectividad y legitimidad a futuro.

Palabras Clave

- COVID-19
- Seguridad
- Defensa
- Estrategia
- Estado

Abstract

This article analyzes the main implications that COVID-19 has had for the security and defense sector, specifically in the Northern Triangle region. Starting from an understanding that since the beginning of 2020 the pandemic has monopolized media attention and the efforts of the States, leaving other strategic issues in the background.

As the main challenges of the health emergency were overcome, the issues that were relegated for some time, such as Security and Defense, are once again a priority.

In this context, it analyzes how the strategies are responding to the unique challenges of security and defense during the pandemic and how the responses may have impacts on their effectiveness and legitimacy in the future.

Key Words

- COVID-19
- Security
- Defense
- Strategy
- State

Introducción

La aparición de la pandemia del COVID-19, evidenció la importancia de reconocer las amenazas y desafíos para la seguridad, principalmente las enfermedades infectocontagiosas, las cuales constituyen amenazas que afectan al principal elemento o recurso que tiene una nación, su población, repercutiendo en la seguridad y defensa, porque la multidimensionalidad de la seguridad se sustenta en el enfoque de la seguridad humana y es una responsabilidad fundamental de todos los Estados la protección de la salud y vida de sus ciudadanos.

El COVID-19 ha sobrepasado a la mayoría de países de nuestro entorno, afectando a casi la totalidad de los sectores, desde el sanitario al logístico, que permiten el correcto funcionamiento de un país. Específicamente en la región del Triángulo Norte de Centroamérica, formado por Guatemala, El Salvador y Honduras; la gestión política tanto a nivel nacional como a nivel comunitario estuvo marcada por medidas generalizadas para lograr la contingencia de la enfermedad, las cuales evidenciaron ciertas debilidades en la gestión pública de los países.

En ese contexto, resulta pertinente para este estudio, analizar cuáles fueron las estrategias que se implementaron en los sectores de seguridad y defensa en la región del Triángulo Norte, para atender la emergencia sanitaria, considerando que la región poseía un escenario pre pandemia, niveles altos de criminalidad y percepción de inseguridad y en algunos casos, con importantes desafíos institucionales, pero sobre todo, los impactos que estas estrategias puedan tener en su efectividad y legitimidad a futuro.



Aspectos Metodológicos

Para este escrito se ha empleado recursos propios de política comparada con el propósito de realizar un ejercicio explicativo de un entorno regional, susceptible de algunas comparaciones puntuales. En este sentido se ha optado por los países centroamericanos del Triángulo Norte; que tienen un desafío mayor que otras regiones porque parten de niveles altos de criminalidad y percepción de inseguridad, y en algunos casos, con importantes desafíos institucionales.

Por ello, la pandemia es mucho más que una crisis sanitaria, se requiere de una respuesta de los gobiernos, por lo que es importante examinar hasta qué punto las estrategias de seguridad pueden coordinar este esfuerzo de manera sostenida en el tiempo.

Aspectos teóricos para entender las Estrategias de Seguridad

A partir del año 2020, se perciben amenazas generalizadas con un nivel de impacto y probabilidad siendo: las epidemias y pandemias, la vulnerabilidad del ciberespacio, la inestabilidad económica, financiera y los flujos migratorios irregulares. Todas estas amenazas para la seguridad de los Estados, son percibidas con mayor intensidad que un año antes, con niveles de impacto y probabilidad altos o muy altos de manera generalizada en la región del Triángulo Norte.

Frente a ese escenario, ha sido importante determinar las opciones que tiene la región, para redefinir sus políticas y estrategias de seguridad y defensa, así como la influencia de las tendencias internacionales en dicha definición, a partir de que en Centroamérica se comenzó a transitar hacia la democracia, y los gobiernos del área definieron la implementación de la denominada seguridad democrática elaborando y ratificando la vigencia del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.

Así mismo, es importante realizar dos consideraciones básicas, puesto que al referirnos a estrategias de seguridad y defensa, nos situamos en un nivel de las relaciones internacionales; y para esta ciencia, las estrategias (cuando existen o pueden ser detectadas), tienen vigencia para el país respectivo, y con relación a sus vecinos o a la región, cuando se trata de países de importancia regional.

De igual manera, existen mecanismos que delimitan con prioridades geográficas o temáticas diferentes, las estrategias; así mismo, las nociones de interés nacional y seguridad de cada país pueden cambiar parcialmente por situaciones, tales como: el tiempo, el gobierno de turno en el poder, la naturaleza de ciertas alianzas frente a los Congresos o Parlamentos, el peso de los sectores de la economía y las regiones nacionales dentro de la política nacional.

Las estrategias suelen contar con una aproximación conceptual realista y neorrealista, basadas en una división del mundo, refiriéndose a las amenazas. El realismo, representa uno de los principales enfoques para explicar el comportamiento de los Estados bajo la perspectiva de las relaciones internacionales y el funcionamiento del orden internacional. Se basa en el dilema de que la seguridad puede lograrse entre los Estados y la búsqueda de un equilibrio de poder (Vega 1988). Sus ideas principales surgen en las décadas de 1930 y 1940, cuando la política internacional es percibida como una lucha interminable por el poder de los actores (Estados) en el escenario internacional (Castagnino 2010).

En el realismo, cada Estado busca extender su posición dentro del sistema, mediante la acumulación de recursos de poder, haciendo que prevalezcan sus propios intereses (Jiménez, 2003:121), es decir, los intereses nacionales sobre los intereses internacionales. También es importante determinar que dentro de esta teoría, el aspecto militar es predominante ya que los realistas subrayaban la seguridad nacional y la necesidad de la fuerza militar para apoyar la diplomacia (Dougherty y Pfaltzgrff 1990:17).

El uso de la fuerza es un instrumento utilizable en la política y el empleo de amenaza como un medio más fuerte para manejar y controlar el poder (García 2006:05) teniendo mayor incidencia sobre los asuntos económicos y sociales.

Uno de sus principales exponentes, Hans Morgenthau (1948), analiza la situación de enfrentamiento entre las superpotencias en el período de la Guerra Fría, caracterizando seis principios de la teoría realista. Primero, las relaciones políticas son contrarias a la naturaleza humana. Segundo, plantea el interés definido como "poder". Tercero, afirma que la defensa del "Interés Nacional" es el principal objetivo de la política exterior. Cuarto, indica que no existen criterios morales en la política internacional. Quinto, determina la exclusividad de las normas y leyes políticas y finalmente, resalta la autonomía de la esfera política. (Dougherty y Pfaltzgrff 1990:106-111).

Estos principios determinados por Morgenthau, permiten comprender que el comportamiento de los Estados se realiza dentro de un sistema competitivo que busca la consecución y mantenimiento del poder.

Las suposiciones básicas de esta teoría, afirman que la relación que se da entre Estados, generalmente el estado natural es el de guerra; es decir, la capacidad de poder elegir usar o no la fuerza, como predominio de la protección de los intereses nacionales del Estado y el manejo de poder.

El Neoliberalismo institucional por su parte, surge como una nueva visión de la realidad mundial tomando en cuenta elementos tanto idealistas como realistas. Por un lado los principios realistas que conciben a los Estados como unidades importantes que compiten por el poder en un sistema internacional anárquico y los principios idealistas que promueven la cooperación internacional, alcanzar la paz y construir relaciones más justas y armónicas con el fin de evitar el conflicto y la guerra.

Esta configuración de ideales originan una nueva perspectiva de análisis, el neoliberalismo institucional, en la que se toman en cuenta otros actores además de los Estados que gozan de mayor importancia como las instituciones, regímenes internacionales (instituciones con reglas explícitas acordadas por los gobiernos pero con nivel de institucionalización menor que las instituciones) y las organizaciones no gubernamentales (ONG). Todos estos nuevos actores pueden llegar a jugar un papel decisivo en la resolución de conflictos y conseguir que tenga más sentido la cooperación internacional y la relación entre naciones, con el propósito de que pierdan relevancia los aspectos de *high politics* (seguridad militar) en favor de las cuestiones de *low politics* (economía, políticas monetarias, etc.). (Salomón, 2002:13).

En este contexto, la visión del neoliberalismo institucional permite la apertura de nuevas formas de alcanzar objetivos políticos y estratégicos, que durante muchos años se habían caracterizado por priorizar la seguridad de los Estados, por lo que esta perspectiva trata de modificar ese pasado enfocándose en aspectos económicos, implantando que la perspectiva de cooperación internacional cobre un nuevo sentido durante este período, con el propósito de modificar las relaciones entre Estados, en donde las instituciones internacionales otorgan soporte para mantener relaciones de cooperación, estableciendo reglas y prácticas con la finalidad de ofrecer instrumentos para dar solución a los diferentes conflictos entre los Estados.

Esta idea la desarrollan los teóricos Axelrod y Keohane, (1985), donde diferencian su propia noción de "cooperación" de la "armonía de intereses": *Cooperación no equivale a armonía. La armonía exige una total identidad de intereses, pero la cooperación sólo puede tener lugar en situaciones en las que hay una mezcla de intereses conflictivos y complementarios. En esas situaciones la cooperación tiene lugar cuando los actores ajustan su comportamiento a las preferencias reales o previstas de los demás*" (Axelrod y Keohane, 1985: 226).

En ese sentido se puede decir que la cooperación se da en el momento en que los actores ajustan su comportamiento a las preferencias de los demás y estos comportamientos son regulados por los instrumentos que brindan las instituciones internacionales que ayudan a regular las relaciones entre Estados y dar prioridad a otros aspectos (*low politics*).

Por lo tanto el neoliberalismo institucional al igual que el realismo establece que los Estados son actores unitarios racionales que se desarrollan en un entorno anárquico que representa y da forma a las preferencias a los Estados; sin embargo, introduce a las instituciones internacionales como una fuerza independiente que facilita y da inicio a nuevas formas de cooperación que se modifican en los años siguientes, dando como resultado la eliminación de la visión pesimista del realismo ante la posibilidad de que la cooperación pueda realizarse en el mundo.

Por su parte, el enfoque del desarrollo humano, analiza los elementos que hacen falta en las naciones subdesarrolladas que necesitan para alcanzar un desarrollo económico y humano. Este enfoque lo promueve el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y utiliza como método general el análisis de distintos niveles del bienestar humano.

Desde que apareció el primer informe de desarrollo humano del PNUD, se hizo la afirmación que: "La verdadera riqueza de una nación está en su gente"; ubicando así a las personas como centro del desarrollo, creando un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten una vida prolongada, saludable y creativa.

Su evolución comienza a partir de 1990, cuando los principales expertos en problemas de desarrollo del PNUD, el paquistaní MahbubUl-haq, y el economista hindú Amartya Sen, realizaron el primer informe, incorporando el índice de esperanza de vida y la alfabetización a los ingresos por habitantes para dar una referencia mucho más completa de la calidad de vida de los países.

En este primer informe se afirma que: “Las consideraciones técnicas acerca de los medios para alcanzar el desarrollo humano y el uso de estadísticas para medir los ingresos nacionales y su crecimiento, encubren el hecho de que el objetivo primordial del desarrollo consiste en beneficiar a la gente. Esto por dos razones. La primera: las cifras sobre ingresos nacionales, a pesar de ser útiles para muchos propósitos, no reflejan la composición de los ingresos ni los beneficiarios reales. En segundo: los individuos generalmente valoran los logros que nunca se materializan, ya que el ingreso no es la suma total de la vida humana.” (Informe de Desarrollo Humano, 1990).

Se puede decir que lo que buscan los individuos en el desarrollo no se basa únicamente en obtener mayor ingreso de riqueza; sino que también tener un desarrollo que aparte de mejorar el ingreso financiero, también se obtengan elementos que conforman para las personas llevar una “vida próspera”. Desde entonces, los informes han ido incorporando estos nuevos elementos para enriquecer el índice de desarrollo humano, haciendo énfasis a factores que no están directamente relacionados con los ingresos. Utilizan temas como la equidad, salud pública, educación, seguridad, empoderamiento de la mujer, factores tecnológicos con atención particular al acceso de comunicaciones y tecnología de punta, entre otros. Esta teoría básicamente busca la ampliación de las libertades humanas a fin que cada persona pueda contar con un conjunto de capacidades y oportunidades, permitiéndole la expansión de potencialidades que le garanticen un nivel de vida digna y genere en la sociedad un conjunto de habitantes que se logren desenvolver en un ambiente totalmente desarrollado. En consecuencia, esta teoría analiza estas situaciones para poder establecer medidas que permitan alcanzar el desarrollo en el subdesarrollo.

Tomando en cuenta que el papel del Estado obedeció a cambios importantes que sucedieron en la economía y en la política internacional, la teoría del desarrollo humano sostiene que el Estado debe de promover el desarrollo,

bienestar y equidad por medio de políticas económicas que regulen y fortalezcan los mecanismos para asegurar el crecimiento. Sin embargo, para concretizar un correcto crecimiento, se necesita que el Estado brinde primero igualdad de oportunidades, libertad de capacidades y seguridad.

A partir de la equidad en las oportunidades y seguridad para poder realizar las actividades, se puede generar desarrollo, pudiendo ser aumentado por medio de la cooperación aplicada de forma eficaz y eficiente para contribuir al progreso de las capacidades del Estado, cumpliendo con sus obligaciones y brindando satisfacción a sus habitantes.

La seguridad y defensa inician un nuevo rol, se convierten en ayuda y en un complemento al desarrollo. Esto es determinante, porque marca las pautas para poder abordar los problemas de desarrollo de la actualidad; tal es el caso de la pandemia del COVID-19, por ello las estrategias utilizadas son determinantes, porque especifican la forma en que se abordan las nuevas problemáticas para combatir las desigualdades y pobreza de los Estados.



Fotografía propiedad de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

El enfoque de las Estrategias de Seguridad y Defensa en el Triángulo Norte

En esta sección se analizan brevemente las estrategias de seguridad promovidas por Guatemala, El Salvador y Honduras en respuesta a la pandemia del COVID-19, más allá de las consecuencias en salud para las personas, que en última instancia son el objeto de toda política de seguridad y defensa.

Cabe mencionar, que la seguridad sanitaria es una definición que se desprende del concepto de seguridad, y para cada Estado, país, nación o persona adquiere un valor distinto en función a su propia realidad.

En ese sentido, para los tres países del Triángulo Norte, durante la pandemia implicó brindar un nuevo valor a las fuerzas armadas y de seguridad, que fueron indispensables en la gestión de crisis para responder de manera inmediata, poniendo todas sus capacidades a disposición de los Estados como parte de una gran operación para ayudar a salir de la crisis presentada.

En lo que respecta a las estrategias de seguridad y defensa, se identifica las principales medidas tomadas por los países del Triángulo Norte para hacer frente a la pandemia:

El Salvador:

El Salvador utilizó por muchos años políticas de “mano dura” implementadas en dos gobiernos del partido ARENA. La primera, denominada Mano Dura, se ejecutó en 2003. La segunda fue la Súper Mano Dura y se ejecutó entre 2004 y 2009. Martínez, A. y Navarro, J. (2021).

El actual gobierno del Presidente Nayib Bukele, implementó una política de seguridad ciudadana “Plan de Control Territorial”, para hacer frente a los grupos criminales, garantizando la seguridad de las familias salvadoreñas.

El plan se enfoca en tres áreas: control de los centros penales, interrupción del financiamiento al crimen organizado y el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad; todo esto con el propósito de recuperar los territorios controlados por las maras y pandillas, mediante las acciones enfocadas en 12 de los 262 municipios de El Salvador (Forbes Staff, 2019). Sin embargo, no existe un documento en el que se establezcan los objetivos, estrategias y/o acciones concretas de dicha política pública (Martínez, A. y Navarro, J. 2021). El documento no es accesible para la ciudadanía.

Pese a lo anterior, El Salvador logró destacar a escala internacional por las acciones que el Gobierno del Presidente Nayib Bukele tomó para enfrentar la pandemia de COVID-19 y, a su vez, por haber controlado los índices de inseguridad en el país. Su estrategia priorizó la educación, la salud y la seguridad, siendo estas dos últimas en las que mejores resultados se han obtenido en su administración.

En la lucha contra la propagación del COVID-19, El Salvador se encuentra entre los países de la región con menos contagios por la enfermedad y cuenta con uno de los ritmos más acelerados de vacunación (Gobierno de El Salvador, 2022).

Cabe mencionar, a mediados de 2019, El Salvador presentó una reducción en su promedio diario de homicidio: de jornadas con más de 15 asesinatos, pasó a fechas en las que las autoridades no reportaban ninguno. Esta disminución coincidió con el inicio del Gobierno del presidente Nayib Bukele, quien la atribuyó a la ejecución de su Plan Control Territorial (PCT).

Dos años después del anuncio de su implementación, y pese a la constante mención en medios de comunicación del éxito del plan, el gobierno salvadoreño no ha publicado el documento que contiene su principal política de seguridad pública (Agencia Presentes, 2022).

Las acciones de la Policía y el Ejército contenidas en el Plan de Control Territorial que el gobierno destaca con regularidad, son las responsables en la baja de homicidios en su mandato (Ocote, 2022). Según señaló datos de Casa Presidencial, el número de homicidios registrados en 2021 representa “el año más seguro desde que se tiene registro de estadísticas” sobre criminalidad (Casa Presidencial, 2022).

Según cifras oficiales, en 2020, El Salvador registró 1.341 homicidios, con un promedio de 20 muertes por cada 100.000 habitantes. Para 2021, se tuvo un promedio de 18 muertes por cada 100.000 habitantes, y con ello sería la cifra más baja desde el fin de la guerra civil en 1992, según los datos oficiales (PNC El Salvador 2022).

Sin embargo, se detecta el aumento de la militarización de la seguridad en el país. La militarización de la seguridad ciudadana ha sido una costumbre de los gobiernos de turno para responder a los problemas de inseguridad y violencia en el país y durante la pandemia no fue la excepción (Plataforma por la Seguridad Ciudadana, 2021).

Adicionalmente, en materia de seguridad, el Gobierno anunció que dejaba a discreción el uso de la fuerza letal contra maras y pandillas, como también la decisión de mezclar a miembros de distintos grupos pandilleros en los centros de privación de libertad, sin tomar en cuenta las disposiciones sanitarias para evitar el contagio. Sobre este particular, se pudo observar en los medios de comunicación las imágenes de reos hacinados (González Díaz, 2020), generándose preocupación por la posible propagación del COVID-19 en las cárceles (Tager, A., 2020).



Honduras:

En el caso de Honduras, la pandemia por COVID-19, expuso dos grandes problemas estructurales. El primero, evidenció la debilidad institucional y segundo, la necesidad del gobierno de recurrir al uso de la fuerza jurídica y física para preservar el control sobre una población decidida a no acatar las medidas establecidas, puesto que la población no lograba satisfacer sus necesidades básicas durante el desarrollo de la pandemia (Tager, A., 2020).

De acuerdo con Infosegura, la inseguridad ha sido desplazada en la percepción de las y los hondureños como uno de los principales problemas del país. El factor económico continúa siendo el problema principal, representando un 37.3%, situación política y corrupción 29.1%, problemas sociales (salud y educación) 12.1%, pobreza 8.3%, inseguridad (crimen y pandillas) 4.9% y pandemia 4.2%.

Esta situación generó que un grupo de hondureños iniciara una nueva caravana de migrantes hacia Estados Unidos, desesperados por la situación económica ya preexistente en el país. El fenómeno de la migración hondureña, evidenció la falta de oportunidades y de mínimas garantías de seguridad y desarrollo, sumado al cierre de fronteras, implicó el aumento de la migración clandestina al tiempo que otros migrantes quedaron en condiciones de hacinamiento, atrapados por el cierre de fronteras sin poder seguir su ruta hacia el norte ni regresar a su país de origen.

Cabe mencionar que la institucionalidad en seguridad en Honduras es relativamente reciente, fue hasta octubre de 2012 que el gobierno creó el Consejo Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, una instancia inédita en Honduras, integrada por diferentes sectores sociales y económicos del país, junto a representantes de varias instituciones del Estado para coordinar las acciones de prevención de la violencia.

Honduras creó la “Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana para Honduras 2011-2022”, documento que marca un hito en la manera de enfrentar los temas de seguridad en este país. Sin embargo, la situación de la pandemia requería de mejor coordinación e intervención integral de diferentes instancias, que no fue ejecutada de forma efectiva.

Ante esta situación, fueron las fuerzas armadas quienes asumieron la conducción operativa de las medidas tomadas por el gobierno para enfrentar la pandemia y el control de otras situaciones como las migraciones (Argueta, O. y Knut, W., 2020).

En ese sentido, Honduras optó por el robustecimiento de la militarización de la seguridad en el marco de la crisis por COVID-19. El gobierno delegó una multiplicidad de funciones en los militares, las que corresponden a diversas instituciones del Estado y a los gobiernos locales. Esto implicó que se dirigieran más recursos y decisiones en manos de los militares y menos recursos para fortalecer la institucionalidad del Estado (Flores, M., 2020).

Un elemento estratégico de seguridad a destacar de Honduras durante la pandemia, fue el Plan Nacional de Comunicación de Riesgo y Participación Social de COVID-19, el cual desempeñó un papel estratégico y protagónico en virtud del surgimiento y resurgimiento de epidemias y emergencias con impacto en la salud pública; ya que contribuyó a gran medida la comunicación de información relativa a la pandemia para la población.

El propósito del plan incluía reducir en primera instancia los índices de contagio por COVID-19 y llegar con mensajes claves para aumentar el número de ciudadanos vacunados con sus esquemas de vacunación completa. El plan identificó la importancia de las acciones comunitarias como una hoja de ruta orientada a la detección temprana de casos, control vectorial y demás necesidades de salud de la población.

Esta estrategia tuvo acciones positivas realizadas y dificultades encontradas en su implementación. Todas las regiones lograron adaptar e implementar el Plan en su primera etapa, sin embargo, no todas las regiones lograron cubrir todos los niveles.

Así mismo, el país priorizó el tema de COVID-19 en los medios masivos. Esto permitió en algunas regiones el establecimiento de alianzas con socios estratégicos como: medios masivos locales (radio, TV, prensa y redes sociales), empresa privada y ONGs para la reproducción y promoción de los mensajes de prevención en su primera etapa, implementando elementos e iniciativas con ideas innovadoras aceptadas por la comunidad (Plan Nacional de Comunicación de Riesgo y Participación Social de COVID-19).



Guatemala:

En el caso de Guatemala, recién asumía una nueva administración para atender la pandemia de COVID-19; sumado a ello, el país tuvo que enfrentar el embate de fenómenos meteorológicos, como Eta e Iota, cuyos efectos desastrosos se tradujeron en pérdidas humanas, así como daños y pérdidas en la agricultura e infraestructura del país.

Específicamente en el sector seguridad, a pesar de las diferentes señales y advertencias, el COVID-19 evidenció una escasa capacidad de respuesta frente a este fenómeno, por la naturaleza del virus, su primer golpe encajó directamente en el sistema de salud; consecuentemente, puso a prueba al aparato público.

Sin embargo, los datos presentados evidencian que en Guatemala la tasa de homicidios bajó en un 4.4% hasta 16 por cada 100 mil habitantes con relación al año previo a la pandemia (Informe General de la República 2021).

Guatemala cuenta con una Estrategia de Seguridad de la Nación, dentro de la misma ha considerado las pandemias como una amenaza a la Seguridad de la Nación y teniendo en consideración la complejidad y la dimensión que puede adquirir. Dicha estrategia contribuyó en cierta medida a responder a la emergencia de una manera coordinada y ordenada en cuanto a las fuerzas de seguridad.

Otro elemento estratégico a destacar, es que se elaboró el “Plan para la prevención, contención y respuesta a casos de Coronavirus (COVID-19) en Guatemala”. Dicho documento, promueve un proceso de organización de los diferentes niveles de atención y de acuerdo a las estrategias de intervención establecidas a nivel nacional por las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como, en el protocolo para el abordaje de dicha enfermedad a nivel nacional, la guía de tratamiento, normas y procedimientos que permitirán el manejo de casos de manera oportuna, eficiente y eficaz. Sin embargo, no detalla la participación y funciones de otros actores y sectores que pueden ayudar o intervenir en el proceso.

En virtud de la importancia de las fuerzas de seguridad, Guatemala también tuvo un fuerte despliegue de militares en atención a la pandemia, debido a su capacidad logística y su estado de preparación, que contribuyeron considerablemente al cumplimiento de roles en la mitigación

de la pandemia, humanitarios y en eventos derivados de esta, que repercuten en seguridad y orden público. Además de continuar con sus roles habituales legales.

Uno de los desafíos que presentó Guatemala fue la estrategia de comunicación y disposiciones con la población durante las distintas fases de la pandemia. Ocurrieron hechos de desinformación, lo que generó el deterioro en el clima de la convivencia social y el aumento de tensiones que llegaron a niveles verdaderamente altos, generando protestas (Del Águila, J. 2021).

Lo anterior también contribuyó a que se extendiera ampliamente la impresión de que el gobierno carecía, a pesar de sus declaraciones en contrario, de un plan para enfrentar la pandemia. Existieron fuertes oleadas de críticas por lo que se percibió como una cadena de improvisaciones y carencia de un plan de contingencia (Revista Análisis de la Realidad Nacional, 2020).



Conclusiones sobre las estrategias de seguridad de los países del Triángulo Norte en atención a la pandemia

Si bien el carácter del escrito es preliminar y exploratorio, su aproximación al Estado y el papel de la seguridad, defensa y de la gestión de la crisis provocada por el COVID-19, arroja suficiente evidencia que los países del Triángulo Norte, cada uno con sus propias particularidades, tiene una debilidad en la ejecución de medidas de emergencia a pesar de contar con respectivos documentos de planificación estratégica relativa a seguridad.

Evidenció una debilidad de las instituciones principalmente civiles para poder llevar a cabo una efectiva coordinación de actividades relativas a la pandemia, mientras que las fuerzas que pertenecen al sector seguridad y defensa, aumentaron sus esfuerzos en otras áreas en las que habitualmente se desempeñan.

El ejército de cada uno de los países, requirió la movilización a campos tales como la asistencia al sistema de salud, la vacunación, establecimiento de perímetros de protección en determinadas zonas, uso de instalaciones y hospitales militares, apoyar con personal a centros de cuidados, controles fronterizos, entre otras.

En ese sentido, las dificultades que se obtuvieron en los niveles estratégicos y operacionales de articular las estrategias y planes de los diferentes sectores y niveles de gobierno, generaron fallas en el cumplimiento de las acciones planteadas.

Sobre esa base, se identifican importantes aprendizajes que permiten desentrañar retos de corto, mediano y largo plazo que desde ya deben enfrentar las estrategias en seguridad y defensa en la región.

Uno de ellos es la flexibilidad que tuvieron las fuerzas armadas de los países del Triángulo Norte para planificar y adaptarse rápidamente a diversas situaciones de crisis.

En cuanto a planificación, se destaca que los órganos de planificación de los países del Triángulo Norte, no lograron el liderazgo que les compete de ser centrales y de primera línea en la definición de los instrumentos (planes, programas, estrategias) para gestionar los efectos de la crisis provocada por la pandemia, monitorearlos o retroalimentar los procesos de decisión, así como también la articulación de los mismos con otros sectores.

A pesar de haber avanzado en el desarrollo de instrumentos, capacidades técnicas, institucionales y normativas de planificación, debilitó su sentido sistémico y degradó la importancia que se le asigna como plataforma para fortalecer la gobernanza e incrementar la efectividad de la gestión pública.

Conclusiones

En materia de seguridad nacional en atención a la pandemia del COVID-19, los países del Triángulo Norte, realizaron esfuerzo por atender la enfermedad y a la vez controlar el fenómeno de la violencia e inseguridad. Si bien a principios de 2020, el COVID-19 frenó algunas de las actividades ilícitas, la pausa fue breve. Esto evidenció la fragilidad institucional y la dificultad de atender las más elementales demandas sociales.

Con respecto al diseño de estrategias y/o planes previos formulados y puestos en marcha por los Gobiernos de la región, tuvo un factor positivo para tener una estructura de organización y coordinar mejor las instituciones de seguridad nacional ante la emergencia. Sin embargo la crisis como la provocada por el COVID-19, con las características que ha tenido, obligó a los gobiernos a implementar mecanismos extraordinarios y en algunos casos improvisados para planear y definir las intervenciones.

Es necesario que los países del Triángulo Norte, fortalezcan los sistemas de planificación en el marco de procesos más amplios de construcción de capacidades estatales que puedan hacer frente a los desafíos, riesgos, amenazas y vulnerabilidades a la seguridad nacional y que las respuestas puedan tener impactos en su efectividad, sostenibilidad y legitimidad a futuro.

Los países del Triángulo Norte, deberán avanzar hacia mayores niveles de cooperación e integración subregional con el propósito de enfrentar los desafíos planteados. Esto permitiría generar políticas públicas conjuntas que complementen y refuercen las de cada país y por lo tanto, elevar la capacidad de respuesta a los impactos directos e indirectos de la emergencia.

Referencias Bibliográficas

S/N (04 de febrero de 2022). Medios en El Salvador revelan que el presidente Bukele no ha cumplido su oculto plan de seguridad. Agencia Presentes. <https://agenciapresentes.org/2022/02/04/medios-en-el-salvador-revelan-que-el-presidente-bukele-no-ha-cumplido-su-oculto-plan-de-seguridad/>

Argueta, O. y Knut, W., 2020. Una institución para todo: la función política de las FF. AA. en Honduras. Henrich Böll Stiftung.

Axelrod, R. y Keohane, R. (1985). "Achieving Cooperation Under Anarchy: Strategies and Institutions", *World Politics*, 38, pp. 226-254.

Cáliz Rodríguez, J. Álvaro (2006). *Hacia un enfoque progresista de la seguridad ciudadana: Situación y desafíos en el caso hondureño*. 1a. ed. (Tegucigalpa): (Guardabarranco), 104 p.

Cardona, D., Duarte, I., y Jiménez, N. (2004). *La estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos en la administración Bush: una lectura desde América Latina*. Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas, CEPI-Universidad del Rosario.

Castagnino, P. (2010). El concepto de poder en el mainstream de las teorías de Relaciones Internacionales. *Revista Rebelión*. s/p.

Del Águila, J. (04 de abril de 2021). *Coronavirus: la mala comunicación también afecta el manejo de la pandemia*. Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/coronavirus-la-mala-comunicacion-tambien-afecta-el-manejo-de-la-pandemia/>. eño.1a. ed. (Tegucigalpa): (Guardabarranco), 104 p.

Dougherty, James y Pfaltzgraff, Robert (1990). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Flores, M., 2020. Covid 19: ¿La excusa perfecta para profundizar el proceso de remilitarización de la seguridad en Honduras? Centro de Estudio para la Democracia.

Forbes Staff, (19 de julio de 2019). ¿En qué consiste el plan de seguridad de Nayib Bukele? *Forbes Centroamérica*. <https://forbescentroamerica.com/2019/07/19/en-que-consiste-el-plan-de-seguridad-de-nayib-bukele/>.

García, D. (2006). *El uso de la fuerza en las relaciones internacionales*. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Argentina.

Gerardo (1988). *Seguridad Nacional, concepto, organización y método*. México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

González Díaz, M., 2020. Bukele contra las maras: las impactantes imágenes con las que El Salvador anunció que juntó a presos de diferentes pandillas en las celdas para combatir la violencia (y qué riesgos conlleva). BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticiasamericalatina-52450557>

Jiménez, C. (2003). Las Teorías de la cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales. Revista Polis, No. 03, volumen dos, pp. 115-147.

Martínez, A. y Navarro, J. (2021). Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en El Salvador y su impacto en el incremento de la violencia. Estudios de la Paz y el Conflicto. Revista Latinoamericana, Volumen 2, Número 4, 129-140. <https://doi.org/10.5377/rIPC.v2i4.11373>

Morgenthau, H. (1948). Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace. The Macmillan Company, Nueva York.

Ocote (febrero, 2022). Medios de El Salvador revelan que el Presidente Bukele no ha cumplido su oculto Plan de Seguridad. Agencia Ocote <https://www.agenciaocote.com/blog/2022/02/03/medios-en-el-salvador-revelan-que-el-presidente-bukele-no-ha-cumplido-su-oculto-plan-de-seguridad%EF%BF%BC/>

Plataforma de Seguridad Ciudadana, 2021. Consultado el 31 de marzo de 2022 de https://www.dplf.org/sites/default/files/comunicado_26072021_-_plan_control_territorial_militarizacion_de_la_seguridad_ciudadana_en_el_salvador.pdf

Programa para el Desarrollo de la Naciones Unidas (1990). Informe de Desarrollo Humano.

Revista análisis de la realidad nacional (2020). Instituto de Problemas Nacionales Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: IPNUSAC

Rosales, D. (03 de febrero de 2022). El espejismo del Plan Control Territorial. Alharaca <https://www.alharaca.sv/especiales/el-espejismo-del-plan-control-territorial/>

Salomón, M. (2002). La teoría de las relaciones internacionales en los Albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, Aproximaciones. Revista electrónica de estudios internacionales, pp. 03-48.

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (2011). Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana Para Honduras 2011 – 2022.

Tager, A. (2020). El impacto de la pandemia en la región centroamericana y los posibles cambios pospandemia. Instituto de Relaciones Internacionales. Año 20, No. 58, pp. 193-226.



Joselyne Sarg Bonilla

Subdirectora de Política de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Rafael Landívar. Magíster en Altos Estudios Estratégicos con Especialidad en Seguridad y Defensa en la universidad Mariano Gálvez de Guatemala.



Copyright (c) Joselyne Sarg Bonilla



Los errores remanentes son responsabilidad de los autores.

